

Quito D.M., 20 de agosto de 2018

Señores Administradores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CABRERA QUITO HERMANOS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

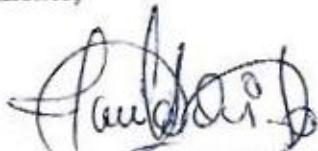
Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en esta fecha, la suscrita señora **MARIA FILOMENA QUITO GUAMAN**, de estado civil casada, debidamente autorizada por su cónyuge el señor **LORGIO EDDY CABRERA RAMON**, he cedido a favor del señor **RUBÉN RODOLFO PUCHA PILCO**, (1) Acción ordinaria y nominativa de Diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10.00) cada una, suscrita y pagada en su totalidad, que mantenían en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CABRERA QUITO HERMANOS S.A.**, correspondiente a **DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 10.00)**, representada en el TÍTULO DE ACCIÓN, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

La indicada cesión comprende únicamente la acción.

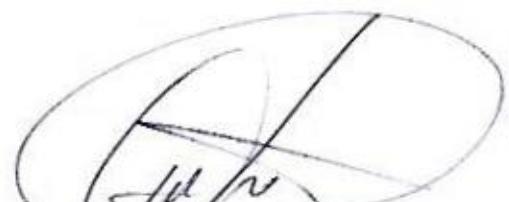
EL CESIONARIO, señor **RUBÉN RODOLFO PUCHA PILCO**, es ecuatoriano, de estado civil casado, la inversión es de carácter nacional y suscribe conjuntamente esta comunicación con el Cedente.

De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acción mencionada en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CABRERA QUITO HERMANOS S.A.**, y emitir a favor del **CESIONARIO**, el nuevo Título de Acción.

Atentamente,



MARIA FILOMENA QUITO GUAMAN
CEDENTE: CC.



LORGIO EDDY CABRERA RAMON
CONYUGE CEDENTE C.C.

RUBÉN RODOLFO PUCHA PILCO
CESIONARIO: C.C.





